

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Sr. Juez del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual N° 1, Secretaría Primera de la ciudad de Santa Fe, Dra. Graciela Parma, se cita y emplaza a P.C. y Asociados Seguros Generales, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de diez días, bajo apercibimientos de Ley, en los autos caratulados: "RINGLESTEIN JAVIER ALBERTO c/MOSELLO JUAN IGNACIO y/u OTROS s/Declaratoria de Pobreza", Expte. N° 91/05. A continuación se transcriben los decretos pertinentes: "Santa Fe, 11 de Marzo de 2005. Designase Juez de Trámite a la Dra. María del Carmen Lasarte de Alvarez (art. 543 del CPCC). Notifíquese. Fdo. Lasarte de Alvarez, Juez; Susana Ortíz, secretaria. "Santa Fe, 11 de Marzo de 2005. Por presentado, domicilio y en el carácter invocado a mérito del poder acompañado, acuérdesese la participación legal correspondiente. Por promovida demanda de declaratoria de pobreza para litigar contra el Sr. Juan Ignacio Mossello y/o poseedor, tenedor y/o guardador y/o deposito judicial del vehículo marca Fiat Duna dominio CVH 736, P.C. y Asociados Seguros Generales y Empresa de Remises San Martín, a quienes se cita y emplaza a contestar la demanda dentro del término de 10 días, bajo apercibimientos de ley. Ténganse presentes las pruebas ofrecidas. Dése intervención al Sr. Fiscal... Notifíquese. Quinteros, Drewaz y/o Viel. Notifíquese. María del Carmen Lasarte de Alvarez, Juez. Susana Ortíz, secretaria. Santa Fe, 1° de Agosto de 2005. Téngase presente la aclaración formulada. Por ampliada la demanda de Declaratoria de Pobreza para litigar contra la Sra. Vilma Beatriz Brosele, a quien se cita y emplaza a contestar la misma dentro del término de 10 días y bajo apercibimiento de Ley. Corríjase la carátula. Tome razón Mesa de Entradas. Agréguese la fotocopia que se acompaña. Notifíquese. Dra. María C. Lasarte de Alvarez, Juez; Susana Ortíz, Secretaria. Santa Fe, 28 de Febrero de 2007. Atento lo solicitado y constancias de autos, cítese y emplázase a P.C. y Asociados Seguros Generales para que comparezca dentro del término y bajo apercibimientos de ley, mediante edicto a fijarse en el hall de este Tribunales, por el término de ley. Notifíquese. Dra. Graciela Parma, Juez; Susana B. Ortíz, secretaria. Lo que se fija en el hall de estos tribunales a sus efectos. Santa Fe, 20 de Abril de 2007. Susana B. Ortíz, secretaria. Adolfo Drewanz, prosecretario.

S/C□20685□Dic. 28 Feb. 4

---

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez (a/c) de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe Dr. Bermúdez, se hace saber que en los autos caratulados: "CABAÑA, MARIA LAURA s/Quiebra", Expte. N° 1382/05, se ha dispuesto publicar el presente por el término de dos (2) días de conformidad con el Art. 218 de la Ley N° 24.522, haciendo saber que en las citadas actuaciones, con motivo de la presentación del Informe Final, Proyecto de Distribución y Regulación de Honorarios de primera instancia de los funcionarios de la Quiebra, se ha dispuesto lo siguiente: "Santa Fe, 29 de Noviembre de 2007. Por presentado Proyecto de Distribución e Informe Final. De manifiesto el mismo por el término de ley. Publíquense edictos conforme lo normado por el art. 218 de la LCQ, Notifíquese. Dr. Bermúdez, Juez a/c; Raúl A. Gallego, secretario.

S/C□20696□Dic. 28 Feb. 1°

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, se publica el presente edicto en los autos caratulados: "CAVALCA ISIDORO ANTONIO c/CAMUSSI CARLOS, SUCESTORES Y TERCEROS s/Usucapión - Reconstrucción", Expte. N° 1455/98. "Santa Fe, 7 de Diciembre de 2007. Proveyendo el escrito cargo N° 12932/07: Agréguese las cédulas y los edictos publicados con certificación del actuario. Previamente, y haciendo efectivos los apercibimientos decretados oportunamente, declarase la rebeldía de los demandados y a todos los que se consideren con derecho sobre el bien a usucapir. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Asimismo, recábese informe sobre la existencia del expediente sucesorio del Sr. Carlos Camussi, oficiándose a sus efectos al RPU Sucesorios. Notifíquese. Buzzani (Juez a/c). Jorge A. Gómez, secretario. Santa Fe, 14 de Diciembre de 2007. Jorge A. Gómez, secretario.

\$ 11□20646□Dic. 28 Feb. 4

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª. Nominación de Santa Fe, en autos caratulados: COMITE DE CUENCA ARROYO PANTANOSO Y SALADILLO AMARGO c/CERRI, JORGE y Otra s/APREMIO, Expte. N° 1081/07, se ha dispuesto lo siguiente: Santa Fe, 23 de Noviembre de 2007. Proveyendo la demanda: Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado, acuérdatele la participación legal correspondiente. Por promovida Demanda de Ejecución Fiscal contra Jorge Domingo Cerri y Liliana Haydeé Cerri y/o quien resulte propietario a quien se cita de remate con prevención de que si no opone dentro de veinte días excepción legítima se llevará adelante la ejecución. Trábase embargo sobre el bien inmueble denunciado hasta cubrir la suma reclamada con más el 50% estimado provisoriamente para intereses y costas. A sus efectos, ofíciase al Registro General de la Propiedad, autorizándose al peticionante a intervenir en el diligenciamiento. Sin perjuicio del trámite pertinente precedentemente expuesto, hágase saber a las partes que pueden someter la cuestión litigiosa a ventilarse en la presente causa a una Mediación Voluntaria y Gratuita, conforme el Reglamento aprobado en el Acta N° 30, Punto 17 del Acuerdo de la Excma. Corte Suprema de Justicia del 29/08/05 y Acta N° 55 del Acuerdo de la Excma. Corte Suprema de Justicia del 12/12/01, pudiendo las partes, en ese caso, convenir la suspensión de términos en la forma autorizada por el C.P.C.C., con constancia para los autos. Resérvese en Secretaría la documental acompañada. Al otro si digo. Téngase presente. Publíquense edictos conforme lo dispuesto por los artículos 73 y 67 segundo párrafo del CPC y C. Notifíquese. Notifiquen Galoppo, Mesaglio, Molina y/o Nelly. Notificaciones en Secretaría Martes y Viernes. Fdo. Ma. del Huerto Guayán, Secretaría, Dr. Carlos Davila, Juez. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 1° de Diciembre de 2007. María del Huerto Guayán, secretaria.

S/C□20644□Dic. 28 Feb. 4

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, Dr. Carlos Buzzani, y Secretaría a cargo de la Dra. Alicia Roteta, se ha dispuesto publicar el presente Edicto a fin de hacer saber que en los autos caratulados: BANCO DE LA NACION ARGENTINA COMO FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO SUQUIA S. A. c/ARIAS, RODOLFO R. Y OTROS s/DEMANDA ORDINARIA (Expte. 671/00), se ha ordenado lo siguiente: Santa Fe, 25 de Octubre de 2007. Haciendo efectivos los apercibimientos de ley, declárese rebeldes a los herederos del fallecido. Notifíquese. Fdo. Dr. Carlos Buzzani, Juez, Dra. Alicia Roteta, Secretaria. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Planta Baja de Tribunales (Art. 67 CPC mod. por Ley 11.287). Santa Fe, 27 de noviembre de 2007. Fdo. Dr. Carlos Buzzani, Juez. Dra. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 11□20671□Dic. 28 Feb. 4

---

El Juzgado de 1ª. Instancia de Circuito Nº 29 de San Vicente, Pcia. de Santa Fe, sito en Avda. San Martín 326, San Vicente, Santa Fe. En autos caratulados Expte. Nº 954/03, BAZAR AVENIDA S.A c/PALMA CLAUDIO MARCELO s/Ejecutivo, hace saber que según resolución de fecha 20/09/07 se ha resuelto notificar lo siguiente: "San Vicente, 07/03/07. Como se solicita, no habiendo comparecido la parte demandada a estar a derecho dentro del término de ley, declárase rebelde a la misma. Notifíquese. Fdo: Dra. Shirley de Tántera, Secretaria; Dra. Beatriz Politi, Juez. San Vicente, 12 de octubre de 2007. Dra. Shirley de Tántera, secretaria.

\$ 11□20701□Dic. 28 Feb. 1°

---

El Juzgado de 1ª. Instancia de Circuito Nº 29 de San Vicente, Pcia. de Santa Fe, sito en Avda. San Martín 326, San Vicente, Santa Fe. En autos caratulados Expte. Nº 473/03, ESTABLECIMIENTOS IGUAZU S.C.A c/SOGGETTI OSVALDO HERIBETO s/Sumario, hace saber que según resolución de fecha 27/11/07 se ha resuelto lo siguiente: San Vicente, 12/08/03, Como se solicita no habiendo comparecido la demandada a estar a derecho dentro del término de Ley, declárese rebelde a la misma. Notifíquese. Fdo Dra. Shirley de Tántera, Secretaria, Dra. Beatriz M. Politi, Juez. Publíquese en BOLETIN OFICIAL y en sede judicial por dos (2) días. Art. 77 CPCC. de Santa Fe. San Vicente, 12 de octubre de 2007. Shirley de Tántera, secretaria.

\$ 11□20698□Dic. 28 Feb. 1°

---

El Juzgado de 1ª. Instancia de Circuito Nº 29 de San Vicente, Pcia. de Santa Fe, sito en Avda. San Martín 326, San Vicente, Santa Fe. En autos caratulados Expte. Nº 2248/02, ESTABLECIMIENTOS IGUAZU S.C.A c/CANO HECTOR GERMAN s/Sumario, hace saber que según resolución de fecha 27/11/07 se ha resuelto lo siguiente: San Vicente, 08/03/07, 1) Como se solicita, no habiendo comparecido el demandado a estar a derecho dentro del término de ley, declárese rebelde al mismo. Notifíquese. Fdo Dra. Shirley P. de Tántera, Secretaria; Dra. Beatriz M. Politi, Juez. Publíquese en BOLETIN OFICIAL y en sede judicial por dos (2) días. Art. 77 CPCC. de Santa Fe. San Vicente, 7 de Diciembre de 2007. Shirley de Tántera, secretaria.

\$ 11□20697□Dic. 28 Feb. 1°

---

El Juzgado de 1ra. Instancia de Circuito Nº 29 de San Vicente, Pcia. de Santa Fe, sito en Avda. San Martín 326, San Vicente, Santa Fe. En autos caratulados Expte. Nº 2245/02, ESTABLECIMIENTOS IGUAZU S.C.A. c/CASIANO WALTER OSVALDO s/Sumario, hace saber que según resolución de fecha 27/11/07 se ha resuelto lo siguiente: "San Vicente, 07/11/07, Y Vistos:... y Considerando:... Resuelvo: Hacer lugar a la demanda. En consecuencia, condeno a la parte demandada a satisfacer a la actora, en el término de diez días, el capital reclamado de pesos dos mil cuatrocientos ochenta y dos con dieciocho centavos (\$ 2.482,18), con más el interés pactado, hasta el máximo del veinticuatro por ciento (24%) anual, conforme criterio sustentado por la Excma. Cámara de Apelaciones en autos: "Expte. Nº 169/95. Motosport S.R.L., s/Cárdenas s/Ordinario", a partir de la fecha en que era debido y hasta la fecha del efectivo pago. Con costas. Diferir la regulación de honorarios profesionales hasta tanto, en la liquidación respectiva, se determinen capital e intereses

adeudados. Archívese el original, agréguese copia y notifíquese. Fdo: Shirley de Tántera, Secretaria, Dra. Beatriz Politi, Juez. Publíquese en BOLETIN OFICIAL y en sede judicial por dos (2) días. Art. 77 C.P.C.C. de Santa Fe. San Vicente, 7 de Diciembre de 2007. Shirley P. de Tántera, secretaria.

\$ 17,50□20693□Dic. 28 Feb. 1°

---

El Juzgado de 1ra. Instancia de Circuito N° 29 de San Vicente, Pcia. de Santa Fe, sito en Avda. San Martín 326, San Vicente, Santa Fe. En autos caratulados Expte. N° 1932/01, BAZAR AVENIDA S.A c/NIVELLO OMAR ALBERTO s/Sumario, hace saber que según resolución de fecha 27/11/07 se ha resuelto lo siguiente: "San Vicente, 05/10/07. Téngase presente la solicitud de orden de pago por las sumas depositadas en autos. Previo al libramiento de la misma, notifíquese al demandado para que dentro del término de tres (3) días comparezca a prestar o no su conformidad bajo apercibimientos de librarse la orden de pago en la forma solicitada. Notifíquese. Fdo: Shirley de Tántera, Secretaria, Beatriz Politi, Jueza". Publíquese en BOLETIN OFICIAL y en sede judicial por dos (2) días. Art. 77 C.P.C.C. de Santa Fe. San Vicente, 7 de Diciembre de 2007. Shirley P. de Tántera, secretaria.

\$ 11□20691□Dic. 28 Feb. 1°

---

Por disposición del señor Juez de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Décimo Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos: "MARTIN MARIA DEL CARMEN y BECHI VALERIO DEMETRIO s/Sucesorio" (Expte. N° 734/07), se cita llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de MARIA DEL CARMEN MARTIN, L.C. N° 2.394.998 y de VALERIO DEMETRIO BECHI, C.I. N° 11.823.036, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Santa Fe, 13 de Diciembre de 2007. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 15□20649□Dic. 28 Feb. 13

---

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, en autos caratulados: "BUSCEMI ELENA MARIA s/Sucesorio" (Expte. N° 987/07) se cita, llama y emplaza a todas aquellas personas que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de la causante, doña ELENA MARIA BUSCEMI, L.C. N° 2.063.000, fallecida el 21/10/1994 en la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos legales. El decreto que así lo ordena, en su parte pertinente dice: "Santa Fe, 20 de Septiembre de 2007. Estando acreditado el fallecimiento del causante ELENA MARIA BUSCEMI con la partida de defunción acompañada, declárase abierto su juicio de Declaratoria de Herederos. Publíquense Edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de estos tribunales. Notifíquese. Fdo. Dra. Delia Beatriz Gaído (secretaria); Dra. Elsa Rita Monella (Jueza). Santa Fe, Noviembre de 2007. Delia Beatriz Gaído, secretaria.

\$ 15□20658□Dic. 28 Feb. 13

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta dictada en autos "Expte. 1258/07, DI LUCA, ELDA ESTHER COLOMBA s/Sucesorio", se cita a quienes se consideren como herederos, acreedores o legatarios de la causante doña ELDA ESTHER

COLOMBA DI LUCA L.C. N° 2.401.841 a que hagan valer sus derechos en el plazo y bajo los apercibimientos de ley, lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL en legal forma. Santa Fe, 11 de Diciembre de 2007. Raúl A. Gallego, secretario.

\$ 15□20679□Dic. 28 Feb. 13

---

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la 1° Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MOLINAS SARA ESTHER, D.N.I. N° 10.058.338, a los fines de que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. (Expte. 1144/06). Fdo. Daniel Celli, Juez. Orfelía de Regali, Secretaria. Santa Fe, 13 de diciembre de 2007. Jorge A. Gómez, secretario.

\$ 15□20676□Dic. 28 Feb. 13

---

Por estar así dispuesto en los autos caratulados. "Expte. N° 1218/07. MENDOZA, LAURIANA ENCARNACION s/Declaratoria de Herederos, que se tramitan por ante el Juzgado de Distrito N° Uno en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia del mismo nombre, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de LAURIANA ENCARNACION MENDOZA, DNI 3.960.625, para que dentro del término legal, comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos, bajo apercibimientos de ley, publicándose edictos en el BOLETIN OFICIAL conforme lo dispuesto en la Ley 11.287 y cumplimentándose con lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado en fecha 07/02/96 Acta N° 3. Santa Fe, 11 de Diciembre de 2007. María del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 15□20681□Dic. 28 Feb. 13

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civ. y Com. de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos acreedores y legatarios del Sr. GILBERTO HECTOR RUSSO, con L.E. N° 6.228.556, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley (Expte. N° 1280/07). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, 29 de octubre de 2007. Fdo. Dr. Gustavo Ríos, Juez. Dr. Walter Hrycuk, Secretario.

\$ 15□20683□Dic. 28 Feb. 13

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civ. y Com. de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos acreedores y legatarios del Sr. PEDRO ODILIO HERNANDEZ, con LE. 6.227.455 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley (Expte. N° 1398/05). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Santa Fe, 7 de agosto de 2007. Fdo. Dr. Carlos Buzzani, Juez Dra. Alicia Roteta, Secretaria.

\$ 15□20682□Dic. 28 Feb. 13

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimo Primera Nominación de la Ciudad de Santa Fe en autos caratulados: ACOSTA ARSENIO s/Sucesorio, Expte. Nº 962/07, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. ACOSTA ARSENIO (L.E. Nº 2.508.418), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 12 de Noviembre de 2007. Walter Eduardo Hrycuk, secretario.

\$ 15□20700□Dic. 28 Feb. 13

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la Ciudad de Santa Fe en autos caratulados: PECORARI NELIDA DORA GUADALUPE y RODRIGUEZ JOAQUIN CARLOS s/Sucesorio, Expte. Nº 862/07, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. RODRIGUEZ, JOAQUIN CARLOS (L.E. Nº 6.203.209) y de la Sra. PECORARI NELIDA DORA GUADALUPE (L.C. Nº 6.120.589), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 5 de Noviembre de 2007. Delia Beatriz Gaido, secretaria.

\$ 15□20699□Dic. 28 Feb. 13

---

Por disposición del Señor Juez de Primera instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MARTRA ADELA ANTONIA TABERNA, L.C. Nº 4.105.202, en los autos caratulados: TABERNA, MARTHA ADELA ANTONIA s/Sucesorio, Expte. Nº 1129/07, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Planta Baja del Tribunal (Art.67 C.P.C. modificado por ley 11.287). Santa Fe, 10 de Diciembre de 2007. Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 15□20647□Dic. 28 Feb. 13

---

SAN JORGE

---

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia de Distrito Nº 11 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de EMETERIO LUIS GIORDA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 15□16721□Dic. 28 Feb. 13

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 11 de la ciudad de San Jorge, Departamento San Martín, Provincia de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña JOSEFINA SABINA GARIBOLDI, L.C. N° 6.109.440; para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 19 de Diciembre de 2007. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 18□20718□Dic. 28 Feb. 13

---

SAN CRISTOBAL

---

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Cristóbal, en autos caratulados: "HERRERA, RICARDO ANTONIO s/Declaratoria de Herederos", Expte. 1009/07, se cita, llama y emplaza a los herederos, sucesores, acreedores, legatarios y todos aquellos que se consideren con derechos sobre los bienes del causante, Sr. HERRERA, RICARDO ANTONIO; D.N.I. N° 6.288.301, para que comparezcan a hacerlos valer en juicio, en el término y bajo apercibimiento de ley. San Cristóbal, 10 de Diciembre de 2007. Mariela I. Faust, secretaria.

\$ 18□20719□Dic. 28 Feb. 13

---

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Cristóbal, en autos caratulados: "SORIA SUSANA ANTONIA DELSUARIA s/Declaratoria de Herederos", Expte. 948/07, se cita, llama y emplaza a los herederos, sucesores, acreedores, legatarios y todos aquellos que se consideren con derechos sobre los bienes del causante; Sra. SORIA, SUSANA o SUSANA DELSUARIA SORIA o SUSANA ANTONIA SORIA o SUSANA ANTONIA DELSUARIA Soria (misma e idéntica persona); D.N.I. N° 9.150.054, para que comparezcan a hacerlos valer en juicio, en el término y bajo apercibimiento de ley. San Cristóbal, 10 de Diciembre de 2007. Mariela I. Faust, secretaria.

\$ 18□20717□Dic. 28 Feb. 13

---

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Cristóbal, Provincia de Santa Fe, en autos caratulados: "ROSA JOSE DOMINGO y OTRA s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 992/07, se cita, llama y emplaza a todas aquellas personas que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de la causante, don JOSE DOMINGO ROSA, D.N.I. N° 2.437.237, fallecido el 06 de agosto de 2001, en la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe y de doña ELENA TERESA ARNODO, L.C. N° 6.316.965 fallecida el 02 de Septiembre de 2006, en la localidad de Hersilia, Provincia de Santa Fe, para que comparezcan

a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos legales. San Cristóbal, 06 de Diciembre de 2007. Mariela I. Faust, secretaria.

\$ 15□20660□Dic. 28 Feb. 13

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral, única Secretaría de la ciudad de San Cristóbal, dictada en autos: "MARTINUZZI, LORENZO ANGEL s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 285/07, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todos aquellos que se creyeran con derecho sobre los bienes de don MARTINUZZI LORENZO ANGEL, para que comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimiento de Ley. Se publica a esos efectos en el BOLETIN OFICIAL de la ciudad de Santa Fe. San Cristóbal, 16 de Octubre de 2007. Mariela I. Faust, secretaria.

\$ 15□13486□Dic. 28 Feb. 13

---

Por disposición de la Sra. Juez de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Cristóbal, en autos: "MINERVA, FRANCISCO SGDO. s/Sucesorio y su acumulado", Expte. N° 778/07; MINERVA, FCO. SGDO. y Otra s/Declaratoria de Herederos", se cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de MONICA TERESA FORTUNATA BALARIO, D.N.I. N° 6.320.651, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. San Cristóbal, 11 de Diciembre de 2007. Mariela I. Faust, secretaria.

\$ 15□20648□Dic. 28 Feb. 13